

## RECOGIDA DE CHEQUE – LIBROS

### ALUMNADO DE 2º Y 4º DE ESO

Para la retirada del cheque-libro es necesario:

- Ser el **padre/madre o tutor legal** del alumno/a.
- Presentar un documento (**D.N.I.**) identificativo.

FECHA DE RECOGIDA:

**Del 18 al 21 de septiembre** (ambos inclusive).

HORARIO DE RECOGIDA:

**De 09:30 a 13:00**

Se recuerda a los tutores legales/padres/madres del alumnado que una vez retirado los libros del comercio/librería deberán:

- Forrar los libros con forro transparente
- **NO** escribir en ellos el nombre del alumno/a debido a que la identificación se realizará mediante unas pegatinas facilitadas por el centro.
- Traer todos los libros para pegar dichas pegatinas cuando lo indique el centro.

En Bollullos Par del Condado, a 14 de septiembre de 2017.

El Secretario

Luis Miguel Iglesias Albarrán